

Antioquia, marzo 2 de 2016

DENUNCIA PÚBLICA

Comité Permanente por la defensa de los derechos humanos de Antioquia, Hector Abad Gómez

ANTECEDENTES

1. El cese unilateral decretado por las FARC-ep en el marco de los diálogos que se adelantan en La Habana con el estado colombiano, viene siendo aprovechado por el Ejército Nacional para realizar, durante el cierre de 2015 e inicios de 2016, acciones de intimidación contra la población civil en las zonas de Tarazá y Valdivia.
2. En esta zona hace también presencia el Ejército de Liberación Nacional-ELN con quienes ya se han presentado enfrentamientos donde la población civil queda en medio del fuego cruzado. El ELN se encuentra en un proceso de diálogo exploratorio para iniciar una mesa de diálogo con el estado Colombiano.
3. Existen denuncias de organizaciones campesinas porque están siendo constantemente utilizados como escudos humanos por parte del Ejército Nacional.
4. Tarazá fue sede del I Foro Cocalero del Nudo del Paramillo. (<https://www.youtube.com/watch?v=0JCkvZMJzz4>)

HECHOS

El día 29 de febrero en el municipio de Tarazá vereda Cumbres del Tesorito, parte alta, el Ejército Nacional, simulando un combate, disparó indiscriminadamente y lanzó morteros contra la zona donde se encontraba ubicado el hogar del campesino Gilberto de Jesús Quintero. Producto de ello el líder campesino quedo herido de gravedad.

Luego, el Ejército Nacional trató de encubrir el hecho diciendo que el campesino era guerrillero, que en esa zona había presencia del ELN y no le prestaron la atención médica necesaria dejándolo morir en el lugar. La comunidad de la vereda reaccionó y no permitieron que se alterara la escena y custodia el cuerpo del líder campesino.

Al conocerse el hecho, hoy 2 de marzo de 2016, el campesinado de Tarazá bloquean la vía a la altura del kilómetro 12 que de Tarazá conduce a Valdivia, pidiendo que se les respete el derecho a la vida. El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos-CPDH Antioquia insta al gobierno nacional, local y a las autoridades pertinentes a realizar un seguimiento a estos hechos que cada vez revisten mayor gravedad, a garantizar el derecho a la movilización y la vida que tienen los campesinos.